



Atraer inversión e instalación de corporativos de grupos empresariales locales, nacionales e internacionales que generen empleos profesionales mejor remunerados, y que sean capaces de detonar el comercio y la demanda de servicios en el Estado, mediante una impartición segura y eficaz de Justicia.

12 de noviembre de 2010

Posicionar a Aguascalientes como el Estado más seguro y eficaz en la impartición de Justicia.

La Agenda Ciudadana de Aguascalientes Gran Visión, en su línea de Desarrollo Económico, propone que para propiciar la atracción de inversión económica y la instalación de corporativos que puedan elevar el nivel tecnológico del Estado y crear empleos bien remunerados de alto valor agregado, fortalecer una ventaja competitiva que, basada en la eficaz impartición de justicia, garantice la seguridad de las personas y sus bienes.

La seguridad y eficacia en la impartición de Justicia es un objetivo de alta prioridad, que se llevaría a cabo mediante acciones concretas como la unificación de las policías en un solo mando, garantizando además una excelente coordinación entre los cuerpos de policía y los mandos del ejército.

Deberá por otra parte, depurarse e independizar al ministerio público del poder ejecutivo y cerrar todas las lagunas legales que permitan la reincidencia en los delitos. Es urgente también aumentar la infraestructura penitenciaria del Estado y enfocar los esfuerzos de los municipios en la prevención del delito, invirtiendo fuertemente en programas de desarrollo social en las zonas de extrema pobreza.

La impartición de justicia de manera eficaz y expedita es un reclamo largamente acariciado por la sociedad y en Aguascalientes ya contamos con el mecanismo de la mediación y conciliación que deberá convertirse en el principal método para la solución de conflictos. Está ya en proceso la implementación de los juicios orales, que deberá acortarse el tiempo para el inicio de su ejecución.

Tres puntos más son de gran urgencia: el incremento de la capacidad del sistema judicial del Estado, la motivación a los actores del sistema de impartición de justicia para lograr un acuerdo en la mejora de su impartición y lograr que la duración de los procesos de impartición de justicia se reduzca en un 40 por ciento, respecto a la media del país, lo que redundaría significativamente en la reducción de los costos legales.

Como responsables de que esto se lleve a cabo está la exigencia de la sociedad y el involucramiento directo de los poderes legislativo y ejecutivo en sus diferentes niveles, las

barras y colegios de abogados con la participación de las instituciones de educación media y superior.